

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 29. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados a precio  
convencionales. La correspondencia toda al di  
rector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5450 DE LA NOCHE. MADRID, MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1872. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.**  
Vapores-correos ingleses para Rio-Janciro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima. Los magnificos vapores

**CUZCO**  
de Santander el 2 de noviembre y de Lisboa el 4 del mismo.

**LUSITANIA**  
de Lisboa el dia 19 de noviembre.

Pasajes directos desde Madrid, incluso ferro-carril, a precios reducidos, para todos los puntos esparcidos y demas puertos del Pacifico.  
Para tomar pasaje y facturar mercancías dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. Ramirez, Alcalá, 12.

**PRIMERA EDICION.**  
La Gaceta de hoy dice al frente de su seccion oficial, que las noticias recibidas de Cataluña durante las ultimas 24 horas, solo anuncian movimiento de fuerzas en persecucion de las partidas. En el resto de la Peninsula no ocurre novedad.

Como habiamos anunciado, hoy publica la Gaceta el decreto disponiendo que dentro de veinte dias se proceda a la eleccion parcial de un diputado a Cortes en cada uno de los distritos siguientes: La Carolina, en la provincia de Jaen; Gracia, en la de Barcelona; Inca, en la de Baleares; Agreda en la de Soria, y Sagunto, en la de Valencia.

Tambien trae hoy la Gaceta el decreto del ministerio de Ultramar, declarando cesante a D. Manuel Crespo Quintana, jefe de administracion de segunda clase, jefe de la seccion de Gobernacion y Fomento de la secretaria del gobierno superior civil de la isla de Cuba.

El dia 2 de noviembre próximo venidero se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activa y pasiva que perciben sus haberes por la caja del Tesoro de esta provincia.  
El de las clases pasivas tendrá lugar: Sábado 2, de diez y media a tres y media. Jubilados de todos los minis-

terios y primera clase del montepío Militar.

Lunes 4.—Jefes retirados, menos los que son alta, montepío Civil, desde la letra R a la Z, y los que son alta en esta clase, y tercera clase del montepío Militar.

Martes 5.—Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del montepío Militar.

Miércoles 6.—Cesantes de Hacienda, montepío Civil, de la A a la E, y clase de marina del montepío Militar.

Jueves 7.—Capitanes y subalternos retirados, menos los que son alta, emigrados de América, convenidos de Vergara, montepío Civil, de la F a la L, y pensiones remuneratorias.

Viernes 8.—Retirados de marina y tropa, menos los que son alta, esclaus-trados, montepío Civil, de la M a la Q, y montepío de Jueces.

Sábado 9 y Lunes 11.—Todas las nóminas sin distincion y los individuos que son alta en las del montepío Militar, en las de jefes retirados, en las de capitanes subalternos, y en las de marina y tropa.

Martes 12.—Retenciones exclusivamente. La temperatura máxima de Madrid fue ayer de 17.5 grados, y la mínima de 10.4.

Ayer Hoyó en Bilbao, Burgos, Gerona, Pamplona, San Sebastian, Soria y Vitoria.

El 31 empieza la solemne novena a la Virgen de la Almudena, patrona de Madrid, y si suntuosa ha sido todos los años, en el presente, según los preparativos, superará a cuantas se han celebrado; habiéndose encargado de los discursos de la tarde el distinguido orador sagrado D. Mariano Yagüe.

Por la alcaldía popular de esta villa se han dictado las medidas convenientes a fin de que la distribucion general de las nuevas cédulas de empadronamiento quede terminada el 12 del próximo noviembre.

Las cédulas son obligatorias para todas las personas cabezas de familia y para todas aquellas que siendo mayores de 14 años reúnan las circunstancias de tener rentas ó percibir haberes por el ejercicio de cualquier profesion indus-

tría ó oficio. Estos documentos son además indispensables para acreditar la personalidad en todos los actos civiles.

Para la adquisicion de las cédulas de pago no se necesita más requisito ni comprobacion que la declaracion del interesado ante la alcaldía del distrito respectivo. Si hubiese alguno que por la índole de sus ocupaciones no pudiese personarse en la alcaldía, bastará que la pida por escrito, consignando en la peticion las señas de su domicilio y las horas en que se encuentre en éste, así como el nombre de las demás personas y sirvientes de la familia.

## SEGUNDA EDICION.

Leemos en la Epoca:  
«Los periódicos ministeriales no quieren perder ciertas malas manías, como deberian hacerlo, ya que no por otras consideraciones más nobles, por evitar las represalias, por evitar el nombre del príncipe Alfonso, sin llamarlo nieto de Fernando VII, ni el del señor duque de Montpensier sin llamarlo nieto de Felipe Igualdad, que dirian si otros no citaran el nombre del rey Amadeo sin recordar que es nieto del primer granadero del ejército traído por Angulema para suprimir en España la libertad política por medio de una vergonzosa y humillante intervencion extranjera?»

Los que echan en cara a cada instante al señor duque de Montpensier que entre sus antepasados hubo quien conspiró, y que Gaston, duque de Orleans, lo hizo contra su hermano Luis XIII, ignoran que en tiempos más cercanos a los nuestros se vió a un rey de la dinastía de Saboya abdicar en su hijo para despues conspirar contra él, y a ese hijo meter en un calabozo a su padre para que en el pequeño reino subalpino hubiese paz?»

El proceso del señor marqués de Aujeja, que preocupa aun visiblemente a la opinion y a la prensa del vecino reino, continúa su curso con arreglo a los procedimientos que las leyes de Portugal marcan para los de esta índole. La comision de legislacion de la Cámara de los Pares debe dar dictamen acerca del mismo, y se reunió para este fin el miércoles de la semana pasada, nom-

brando ponente al señor vizeconde de Alge, quien ha redactado y presentado ya su proyecto, obteniendo para el mismo el beneplácito de sus compañeros. La prensa, que hace notar la precipitacion con que se lleva adelante este enojoso asunto, no dice en qué términos estará concebido dicho dictamen: sólo anuncia que en breve podrá la Cámara discutirlo.

Dice la Imprenta de Barcelona:  
«Es muy extraño que las gacetas carlistas de esta ciudad, la Conviccion y la Lealtad, nada hayan dicho sobre la sumaria que hemos oido decir se instruye contra el cabecilla Castells de orden de su rey. Nosotros, que no tenemos relaciones con la junta carlista de esta ciudad, tenemos, sin embargo, noticias de que se trama algo contra el jefe carlista de esta provincia, y que no tardaremos muchos dias en verlo traducido en hechos. Probablemente Galcerán sustituirá a Castells, al cual se dejará de reemplazo por su incapacidad.»

Hoy habrán salido de la cárcel de Villa, en tránsito a diferentes presidios, 37 presos; y dos detenidos por mendicidad al Pardo.

Hacemos nuestra la siguiente rectificacion del Imparcial:  
«No es exacto lo que por una mala interpretacion digimos dias pasados de que el ingeniero D. Juan Arcalla y Concha habia inventado un aparato para apagar los incendios, conocido por el nombre de Neuguina.»

Hacemos con gusto esta rectificacion, a ruego del interesado y del Sr. Salas, representante del Sr. Bañolas, inventor del aparato para apagar incendios conocido por el Mata-Juegos.»

El diario conservador la Prensa hace hoy declaraciones bien explicitas en favor de la legalidad existente, e indica que el partido conservador no irá a confundirse con los hombres del partido moderado.

El diputado Sr. Zugasti, denunció ayer en el Congreso a dos funcionarios nombrados para las plazas que hoy tienen, siendo ambos delincuentes y sentenciados a presidio.

El manifiesto del directorio republica-

no sigue siendo combatido por la Igualdad, cuyo diario inserta varias proleas de diferentes centros republicanos sobre el mismo documento.

Saballs no se para en barras, como vulgarmente se dice. Para evitar los desmanes entre las fuerzas carlistas que é manda, ha fijado en algunos pueblos de Cataluña un bando haciendo saber, que será fusilado todo el que dé a las tropas del gobierno noticias sobre la situacion y marcha de los carlistas.

El diputado provincial de Castellon, presbitero Sr. Valls, del que se ha dicho que habia sido nombrado canónigo de gracia, ha publicado una carta en las Provincias, declarando que se le ha ofrecido esa dignidad, pero que él no la ha aceptado, como no aceptará nada de los gobiernos del rey Amadeo.

El Sr. Madariaga, de Bilbao, ha solicitado del gobierno la licencia para construir un puerto en aquella costa y en el punto conocido por la ensenada de Arrigunaga, que reúne las mejores condiciones.

Escriben de Paris que el Sr. Thiers no es favorable al proyecto de que se le conceda la presidencia vitalicia de la república, porque desea terminar una gran obra filosófica que está escribiendo.

Como el Diario español haya dicho a propósito del señor marqués de San Eduardo, que el señor ministro de Ultramar ha sido sin duda sorprendido en la concesion de dicho título al opulento capitalista cubano D. Eduardo Bassave, contesta hoy el Imparcial que el señor Gasset no ha tenido por qué ser ó dejar de ser sorprendido en la concesion de dicha gracia, puesto que el título ha sido expedido por el ministerio de Gracia y Justicia. Con este motivo recuerda nuestro colega que el mismo Diario español decia del Sr. Bassave en 9 de marzo de 1869:

«Ha llegado a Madrid, procedente de Paris, el rico cubano Sr. D. Eduardo Bassave, con su bella y simpática esposa. Nosotros nos complacemos en consignar que durante la emigracion de los liberales españoles en dicha capital, se han apresurado a prodigarles toda clase de atenciones, contrastando mucho tan noble y patriótica conducta con la que

nen la encantadora poesía de su situacion y de su naturaleza.

Los Pirineos no tienen la grandeza y magestad de los Alpes: se presentan en una escala infinitamente más reducida. Son, digámoslo así, como un juguete entre las manos poderosas que supieron crear los gigantes de granito del Monte Rosa y el Monte Blanco; pero no por eso están rodeados de valles menos pintorescos, ni es menos hermosa su corona de nieve. Puede faltarnos la magnificencia, no el encanto!

A Bagnères de Bigorre fué adonde se envió a Mad. de Melcy.

Bigorre no tiene la salvaje hermosura de los paisajes montañosos, es casi el fin de la cordillera, la transicion ya para otro mundo. La elevacion de los Pirineos es ya escasa por esa parte, y parece inclinarse hacia el pequeño pueblecillo sembrado de casas de campo, parques a la inglesa, fondas y hoteles que encierran casinos, salas de conversacion, un pequeño mundo, en fin, más tranquilo siempre que la agitada colonia que se reúne en Bagnères de Luchon.

Aparte de la cuestion de salud, no hubiera sido posible recetar a Mad. de Melcy residencia más agradable, ni sitio en que la vida fuese más tranquila y más grata para ella y los suyos.

Sus sufrimientos propios y la desgracia de su marido no les permitian tomar parte en diversión es entre las curules los enfermos y los turistas dejan pasar sus horas. Si no se curan se entretienen; pero el conde y la condesa iban a buscar la salud, no el placer.

Permanecieron, pues, en pacífico retiro, sin ver ni desear ver a nadie. Vivían en una casa particular, no en el hotel, porque el conde no habia tenido nunca gran afición a la mesa redonda, y ahora le causaba verdadero horror. A la cena de Lúpulo prefería el pan negro de los lacedemonios comido tranquilamente en su casa.

Habia pues tomado una para vivir en familia; pero no por esto queria encerrar a su suegro y a sus hijos entre aquellas cuatro paredes, ni para eso valia la pena de haber hecho un viaje hasta el Pirineo. Por lo menos era preciso salir un poco a tomar el aire y a tomar el agua.

Esto es bastante para encontrar a la gente y hacer relaciones, y así sucedió. Se ha podido observar que frecuentemente por los niños principian casi todas las amistades de los banos desahucados con frecuencia a no sobrevivir a este período medicinal, y este pretexto infantil crea amistades que luego se perpetúan en el salón del casino ó en la mesa redonda.

Para no faltar a la costumbre, Pablo y su hermana habian hecho amistad con una linda niña de su edad. Era una linda parisina y hubiera sido difícil encontrar en Bigorre ni aun en Paris una niña más encantadora.

Su hermosa cabeza coronada de cabellos rubios, sus ojos azules y expresivos, su pierna torneada que dejaba lucir una falda excesivamente corta, hacian que en ella se fijase todo el mundo, y cualquiera de las familias allí residentes hubieran hecho suya con gran placer aquella hermosa niña.

Esta habia honrado desde luego con su amistad al gentil Pablo y a la hermosa Enriqueta; y como tenia una edad muy tierna, mostrábase indiferente a las atenciones de que era objeto si no venían de sus nuevos amigos.

De ordinario, un aya francesa, que, como casi toda, sus compatriotas nacidas para el servicio aristocrático, parecía pertenecer a una gran raza, acompañaba a esta interesada y criatura; otras veces se la veía de la mano de una mujer de veintiseis a veintiocho años, cuyo parecido con ella la hacia reconocer inmediatamente por su madre.

Cuando la niña iba con el aya, saltaba la mano que aprisionaba la suya para correr con sus amigos, entregándose los tres a juegos propios de su edad; cuando por el contrario era su madre quien la acompañaba, entonces la niña tenia cierto aire circunspecto, mostrándose prudente y reservada; miraba a sus amigos desde lejos, les sonreía y nada más.

La madre, demasiado joven quizá para concurrir así sola a un establecimiento balneario, parecia comprender todo lo que su edad y su hermosura debían imponer de discrecion a todos sus actos, y no se la veía hablar jamás con nadie, viviendo en un retiro absoluto.

No tardó en recoger el fruto de esta prudente conducta. Hacia ya un mes que estaba en Bagnères de Bigorre, y la maledicencia que también agude a las aguas medicinales como mujer de

der y apreciar todo lo que habia de generoso en tan sublime abnegacion.

Separado desde entonces de todas sus antiguas relaciones, reducido a su casa y su familia, no tenia más consuelo intimo, más esperanza que su mujer, y considerábase dichoso al contar con aquel tesoro de ventura que habia merecido perder.

Como era bueno en el fondo, en lugar de exasperarse dejóse abatir por su desgracia, y aquella ruda prueba le fué saludable porque a la adoracion de su mujer respondió con un reconocimiento que era casi una resurreccion de su amor.

Quizá habia allí la adorable ilusion de un corazón grande, ilusion que Gabriela logró transformar en realidad, y Mr. de Melcy en reconocimiento de tanto como por él habian, finjó una ventura que estaba lejos de sentir, y pareció olvidar un infortunio que amargaba su vida.

Engañada por las apariencias, Gabriela se entregaba a la alegría de haber reconquistado a Héctor, y solo la atormentaba un pequeño recordamiento cuando se confiaba que su dicha era a costa de la desgracia de otro.

Y sin embargo, muchos hombres, en medio de su desgracia, hubieran podido envidiar la suerte de aquel marido que habia encontrado una mujer de tan constante ternura, tan ingeniosa en su cariño, que le hacía grata la existencia en medio de su perpetua noche.

Hasta el instante de la catástrofe, Mr. y Mad. de Melcy, como todas las personas de su rango y si fortuna, habian pasado una parte del año en Paris y el resto en el campo, además de los viajes de recreo ó de baños aconsejados por la necesidad ó por el capricho; pero así que Héctor se vió atacado de tan terrible desgracia, la sociedad no tuvo atractivo para él y por lo mismo que habia sido teatro de sus triunfos, se le recordaba más cruelmente.

El trato de las gentes era para él una ocasion dolorosa que lastimaba su orgullo, y de aquí el que se resignase a buscar un refugio en el castillo de la Reina Blanca que Gabriela sabia transformar en un paraíso para él.

Aquí estaban cuando un segundo hijo vino a aumentar el consuelo de la esposa y el dolor del padre que no podia conocerle.

Cierto es que Gabriela procuraba evitarle todos los pesares propios de su estado; ella se habia convertido en administrador de sus bienes, ella se multiplicaba para proporcionar a su marido todo el grato solaz compatible con su falta de vista.

Nadie sabia arreglar mejor una casa que Mad. de Melcy, nadie sabia educar mejor a sus hijos, y los suyos eran la admiracion de todo el mundo y las alabanzas que merecian lisonjaban el orgullo paternal de Héctor.

Aquellos dos niños, inspirados por su bondadosa madre, sabian encontrar toda clase de caricias para probar su afecto a su padre ciego, encantando las horas de su vida.

La condesa tenia atenciones mayores que cualquiera otra mujer, y sin embargo su orden admirable la hacia tener tiempo para todo, dedicando la mayor parte de él a su marido que no podia pasar media hora sin su auxilio. Procuraba entretenerle con agradables lecturas, tomaba el piano solo para él, y no se publicaba en Paris obra nueva de lectura ó de música que no emprendiera al punto el camino de la Reina Blanca.

Durante la estacion primaverales cruzábanse visitas con los amigos de las cercanías y la sociedad iba a interrumpir por un breve período la soledad de ambos esposos.

Aunque Héctor tenia ya la conciencia de su inferioridad en sociedad y le era grato el retiro, no podia cerrar su puerta, porque se habia espuesto a la critica de sus convencios, y le parecia además harto cruel condenar a su joven esposa, tan buena para con él, a una reclusion perpetua. Decíase que ya tendria gana de ver otra cara más que la suya y se resignaba a dar gracias a los que tenian la amabilidad de dedicarle sus recuerdos.

Y Gabriela, que sin cesar le observaba, que sabia leer en su semblante lo que pasaba en su corazón, advertia la contrariedad que las visitas le causaban y solia decirle:

—Héctor, si te molesta la gente, no recibáremos a nadie, — esclamaba él, — Al contrario, — esclamaba él, — quiero que vengan gentes a casa.

entonces y ahora siguen desgraciadamente algunos de sus paisanos en la perla de las Antillas.

Y añade el Imparcial: «En vista de esto, y como hay además inexactitud en decir que el señor Bassave no ha prestado servicios en Cuba y fuera de ella, creemos que la buena fe del colega ha sido sorprendida al dar cabida al suelto del día 23 de estas mes.»

Ha fallecido en Rentería a la edad de 26 años el distinguido profesor de música D. Cayetano Lucaona.

Con el título del Tiberio ha empezado a publicarse en esta capital un periódico satírico, el cual ha sido muy bien recibido del público.

La Esperanza publicó anoche, confirmando nuestras noticias, una carta del antiguo secretario de D. Carlos, el Sr. Arjona, haciendo saber que le había sido admitida la dimisión de su cargo cerca del rey de los carlistas.

El Sr. D. Cirilo Alvarez, al presidir anteayer la inauguración de las tareas de la academia de Jurisprudencia, de que es presidente, pronunció un notable discurso sobre la pena de muerte, defendiendo la triste necesidad de mantenerla si bien aplicándola en casos estrechos.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

- Londres, 27. El exterior español a 30 1/4. No se ha cotizado el portugués. Bruselas, 26. El baron Freintil, antiguo ministro de Bélgica en Baviera, ha sido nombrado para el mismo puesto en Madrid. Paris, 26. En la Bolsa se han cotizado: El empréstito a 87-25. El 3 por 100 francés a 53-17. El 5 por 100 id. a 84-47. El interior español a 26 1/2. El exterior id. a 30 5/8. Londres, 28. El exterior español, a 30 1/8. No se ha cotizado el portugués.

Se anuncian grandes remesas de numerario de Nueva York a Londres, disminuyendo los temores de que se aumente el descuento.

El «Bien público» dice que termina en la Asamblea nacional la discusión de presupuestos, se pondrán a debate las siguientes cuestiones que considera urgentes: Proclamación de la república. Nombramiento de presidente a favor del Sr. Thiers por cuatro o cinco años, siendo reelegible. Nombramiento de un vicepresidente de la república. Creación de una segunda Cámara. Ley electoral bajo la base de que los electores deberán ser mayores de 25 años y tener un domicilio fijo por un tiempo determinado.

Amberes, 28. El 3 por 100 español, a 29 1/4. El portugués, a 40 7/8. Amsterdam, 28. El 3 por 100 español, a 30 1/8. El portugués, a 40 3/4. Versalles, 28. El 4 de noviembre quedarán libres de prusianos los departamentos del Marne y Alto Marne.

Hoy ha abandonado el campo de Chalons la brigada bávara, dirigiéndose a los Ardennes. A ruego de las autoridades francesas quedará allí un batallón para guardar el campo hasta la llegada de las tropas francesas, las cuales esperan para ponerse en marcha la salida de los prusianos de Reims.—Fabra.

Hoy ha quedado rubricado el nombramiento del general Alaminos para el gobierno superior de Filipinas. El nombramiento del Sr. Palacios para segundo cabo no se ha hecho aun, porque parece que dicho señor no se ha decidido a aceptarlo.

Ha sido nombrado jefe de la intervención de Huelva D. José Escobar.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, D. Manuel Bárcenas y Franco.

Anoche conferenciaron con el presidente del Consejo de ministros algunos de los individuos de la subcomisión del Banco hipotecario que han formulado dictámen favorable.

El Sr. D. Agustín Estéban Collantes ha recibido dos nuevas exposiciones de los señores arzobispo de Sevilla y obispos de Cádiz, Córdoba, Canarias y Málaga, contra el proyecto de lotación del culto y clero.

El Sr. Estéban Collantes ha presenta-

do hoy mismo estos documentos sobre la mesa del Congreso.

El ingeniero de caminos, jefe de la provincia de Toledo, ha sido trasladado para desempeñar igual cargo a la de Valencia.

La pregunta que ayer hizo el Sr. Balaguer en el Congreso acerca de dos voluntarios de la Libertad fusilados, no se refería a Castellón, sino a San Pedro de Osor, y de este lamentable suceso habíamos hablado ya en nuestro periódico.

La comisión de presupuestos de ingresos se reunió anoche. El Sr. Ruiz Gómez aceptó la idea de que sea indispensable la aprobación de las Cortes en la venta por subasta de las minas de Riotinto, y aceptó también el impuesto de un derecho de timbre a las mercancías. La cuestión de impuestos graduales quedó pendiente para hoy.

Por la dirección general de agricultura, industria y comercio, se ha acordado autorizar a D. José Pérez, autor del proyecto de establecimiento de un banco anglo-español nacional, para que pueda establecer sucursales en España, en aquellos puntos que permita la ley de 28 de enero de 1856.

Se nos asegura que el día 27 hubo en Barcelona una reunión de federales intransigentes a que asistieron algunos, cuyos nombres se nos citan, residentes allí y otros llegados al efecto desde Madrid. Se trató de contar los elementos de que podían disponer para hacer algo. Se presentó una proposición reprobando la conducta del Sr. Pi y a quien se acusaba de traidor al partido, y se trató de su destitución; pero otros defendieron al Sr. Pi y al directorio y al votar se retiraron varios protestando y solo unos 20 aprobaron la proposición. El autor de estas noticias cree que en Barcelona los intransigentes pueden poco, contando con más elementos en la provincia de Gerona.

Ha sido jubilado el catedrático de la facultad de medicina de la universidad Central D. Patricio Salazar.

Por la dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que en los títulos de facultativos habilitados de segunda clase, expedidos hasta la fecha o que se espidan de nuevo, se ponga una nota por los rectores de las diferentes universidades, en que conste que estos interesados están habilitados para ejercer la medicina y cirugía, al tener de lo dispuesto en la real orden de 19 de mayo último.

La sesión de anoche en el Congreso

se abrió a las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Pasaron.

Consumida el segundo turno en contra del art. 2.º del proyecto llamando a las urnas 40000 hombres, en cuya discusión tomaron parte los Sres. Sanchez (D. Hilario), La Rosa, Lasala, Focinos y ministro de la Guerra, se pasó al tercer turno, usando de la palabra los Sres. Peñalga, La Rosa y Moriones, y se aprobó el art. 2.º en votación nominal por 90 votos contra 30.

Se leyó el art. 3.º y una enmienda del Sr. Lafuente, que defendió su autor en un largo y apasionado discurso, basado en las mismas ideas emitidas por los diferentes oradores de la minoría federal que han usado de la palabra. Le contestó el señor ministro de la Guerra, y se levantó la sesión a las doce y media.

Sabemos positivamente que la prima donna Sra. De Maessen, a cuya salud prueba mal el clima de esta corte, ha resuelto, de acuerdo con la empresa, su contrato en el teatro nacional de la Opera; pero teniendo ya ensayada la parte de reina Margarita en Los Hugonotes, y descaído que por ella no se detenga la representación de dicha ópera, que los aficionados esperan con impaciencia, ha accedido a los deseos de la empresa y cantará dicha parte, no siendo por tanto cierto que esté encargada de ella la Sra. Fité Goula.

Parece que el Sr. Coello y Quesada ha recibido de doña Isabel de Borbon un título de marqués.

Los Sres. Romero Giron, Arellano y García San Miguel, individuos de la subcomisión del Banco hipotecario, suscriben dictámen favorable, expresando que aunque eran contrarios al proyecto, las explicaciones del gobierno han modificado sus opiniones en este asunto. El Sr. Ramos Calderon sostiene ante la comisión un voto particular, y los señores marqueses de Sardoal y Herrero se han retirado de la ponencia y se cree que votarán con la mayoría.

D. Patricio de Andrés Moreno, diputado provincial de la Coruña, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Esta noche sale para Huelva el gobernador electo de aquella provincia, D. Daniel Balaciat.

El activo empresario del teatro nacional de la Opera, Sr. Robles, está gestionando para contratar una prima donna de gran reputación que reemplazará a la señora de Maessen. No siendo todavía un hecho la contrata, es inoportuno citar el nombre de la indicada artista, que ya ha sido muy aplaudida en Madrid.

A principios de mes se publicará el nuevo periódico la Bandera radical, diario político redactado por distinguidos periodistas, y cuya propiedad y dirección tendrá un hombre importante del partido radical.

Un diario de Londres publica la siguiente comunicación que se le dirigió a nuestro ilustrado representante en aquel país, Sr. Moret, por los tenedores de deuda española:

«Londres 24 de octubre, 1872. Al Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de España.

«Excelencia: Por encargo del consejo de tenedores extranjeros y del comité general de tenedores españoles, tengo el honor de enviar a V. E. las gracias más expresivas por la manera conciliadora con que V. E. se ha conducido en las negociaciones que últimamente hemos sostenido con el gobierno español. Abrigamos la persuasión de que V. E. ha trabajado imparcialmente, tanto para sostener el honor y el crédito de España y sus ministros, como los intereses comunes de los tenedores.

«No obstante no haber existido una conformidad absoluta de opiniones en todos los puntos, sin embargo, en la unanimidad con que se ha adoptado la resolución definitiva, justo es reconocer para su satisfacción que los esfuerzos hechos por V. E. son los que principalmente han contribuido a tan favorable resultado.

Tengo el honor de ser de V. E., etc. —Firmado.—H. W. CLARKE, secretario.

El repudiado médico, Sr. Grau ha establecido un gabinete de curación y consulta de enfermedades, cuyo anuncio publicamos en el lugar correspondiente.

Los diputados por Canarias han conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Guerra sobre asuntos interesantes para aquella isla.

Para dar lugar al estero de las salas de la audiencia de este territorio no habrá despacho en dicho tribunal los días 2, 3 y 4 del próximo mes de noviembre.

En Valladolid se presentaron ayer tres carlistas en solicitud de indulto.

Ha sido agraciado con una encomienda de número de Isabel la Católica el rico industrial de Aguilas, D. Francisco Alfredo de Sauvallé.

El Sr. D. Carlos Martra, propietario de nuestro colega la Igualdad, ha sido proclamado candidato para diputado a Cortes por el distrito de Solsona, provincia de Lérida.

—¿Para qué? —Para que te distraigan. —Es inútil, —esclamaba la joven; — mis hijos y tú sois bastante para mí. —Pero comprende tú la dicha que experimento al tener de nuevo a mi lado, solo para mí. Después de haberte tenido entre la gente, casi deseo que vengan por el placer de que me dejen solo contigo.

—¡Oh! Yo no apelo a tanta malicia en mi cariño; yo deseo que no te vayas ni tengas que volver. Y Gabriela tomaba un libro o se ponía al piano para entretener a su marido. Este, con las manos apoyadas en las rodillas, los párpados caídos sobre sus pupilas, sin luz, escuchaba, olvidada quizá, ó acaso recordaba dichas pérdidas.

XII.

La quietud de esta vida pacífica, y que parecía al abrigo de todas las borrascas, fué de repente turbada por la amenaza de una desdicha nueva. La fortuna no estaba cansada de dirigir sus golpes contra esta familia, que parecía víctima de una terrible fatalidad. Mad. de Melcy cayó de repente enferma y la fatal erupción llamada viruela se desarrolló en ella con tal violencia, que por un momento desesperó a la facultad, poniendo en peligro su vida. Pudo ocultarse la gravedad del mal a su marido, por más que la agitación que en la casa reinaba, y las vagas respuestas de todos cuando por su mujer preguntaba le producían una inquietud aun mayor que se la hubiera causado el conocimiento de la verdad. La robusta constitución de la condesa, la atmósfera limpia que la rodeaba, los cuidados de que fué objeto, todo contribuyó a salvarla de un ataque que a tantas naturalezas jóvenes ha costado la vida. Triunfó, pues, del mal, pero no por completo, porque si salvó la vida, perdió la hermosura, y ésta es la mitad de la vida de la mujer. Las terribles huellas de aquella enfermedad quedaron impresas en su rostro, alterando por completo la correcta armonía de sus facciones hasta el punto de que la hermosa Gabriela cuando salió del lecho no era la misma.

—Cuando después de muchos días de sufrimiento la permitieron abandonar el lecho, su primera mirada fué para su espejo que tuvieron la inadvertencia de dejar a su alcance. —Dios mío! —murmuró escondiendo el rostro en las manos; —¡qué fortuna que esté ciego!

Esta palabra, la primera que dijo, era el grito verdadero de un corazón enamorado! Solo por él podía sentir la pérdida de su belleza y el por fortuna no podía verla. Preguntóse, no sin terror, qué efecto hubiera producido en el amor de Héctor este cambio operado en su hermosa, y la respuesta no fué tranquilizadora, porque sabía todo el encanto que tenían para su esposo estas ficticias exterioridades.

Consolóse, pues, con la idea de que su esposo ignoraría siempre los efectos producidos por el mal y casi daba gracias a Dios de la desgracia de su esposo que tanto había lamentado. —Me creará siempre hermosa, y esto basta; yo no he deseado ser nunca más que para él. Y no obstante, la ceguera de Héctor no la tranquilizaba por completo, y todos sus razonamientos no la libraban de una ligera inquietud. —Quizá, —se decía, —quizá con ese maravilloso tacto que tiene el ciego, se perciba de las alteraciones de mi cutis. Si no lo advierte, seguiré usándole un afecto que él tributa a mi hermosura, que ya no existe. ¡Cómo ha de ser! Es mi marido; me debe su cariño y a nadie ofendo.

En el período más grave de la enfermedad de la condesa, alejóse al conde y a los niños para no esponerles al contagio de la viruela. Cuando pasado el mal volvieron a reunirse ambos esposos, su entrevista fué en extremo tierna. Gabriela se refugió deshecha en llanto en los brazos de su marido y este la tuvo largo rato sobre su corazón. Los niños, al ver a su madre, se sorprendieron y vacilaron, como si no la reconocieran, y el niño, que la adoraba y que parecía orgulloso con su hermosura, se impresionó vivamente y llevó la mano a sus ojos llenos de lágrimas; la madre comprendió todo lo que el niño sentía y le estrechó contra su corazón. Enriqueta nada dijo; pero miró a

su madre fijamente y gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas. —¡Pobres niños! ¡cuánto sufrimiento! —murmuró Mad. de Melcy. —¡Ah! ¡si él me viera!

XIII.

Una vida nueva comenzó para ambos esposos. Había en Gabriela la misma ternura que antes para su marido, pero era una ternura más triste. Temblaba sin cesar que su marido descubriera el secreto de su pérdida hermosa, y temía sobre todo que la alusión de un indiscreto pudiera hacerle saber lo que ella se empeñaba en ocultar. Quizá el ciego, al pasar sus dedos delicados por el rostro de su esposa, había conocido el cambio que le había modificado; pero si así fué, nada dijo, y parecía amar lo mismo que antes a Gabriela.

—¿Qué la quisos más, porque había estado a punto de perderla? —Así, pues, la desgracia parecía elemento para ellos, y en lugar de separarlos, era un doble lazo que unía a sus almas. La salud de Mad. de Melcy quedó dolorosamente quebrantada, y en su organismo nervioso se produjo una alteración que hizo indispensables las aguas medicinales. Sabido es que cuando los médicos no saben qué recetar a sus enfermos, los envían a Aguas Buenas ó a Vichy. Esta prescripción de la ciencia produjo a la condesa verdadera consternación. Temió que su marido se negase a acompañarla, y dejarle solo, separarse de él y de los niños, era un sacrificio superior a sus fuerzas. Con tales condiciones, el viaje le parecía un abandono culpable, y que aunque se interesaba en ello su salud, la pagaba demasiado cara.

Hizo pues los imposibles por llevarse consigo toda la familia. La resistencia que había previsto de Héctor era harto fundada; el viaje no sonreía al ciego. Parecía harto sacrificio recibir a los vecinos de las cercanías. ¿Cómo había de consentir en ir a los Pirineos, a los sitios mismos que había frecuentado joven elegante, organizando partidas de placer, siendo en fin el alma, la animación de aquella sociedad, ante la cual se tenía que presentar

ahora de un modo tan poco lisonjero? Así pues, su negativa; contestó a las primeras insinuaciones de su mujer pero esta, que le conocía bien, empleó el único argumento que podía decidir a un hombre que era delicado en el fondo de su alma.

—Ese viaje me es necesario, —dijo; —pero si te obstinas en no venir conmigo, renuncio a él. —Vamos, tirana, —esclamó entonces el ciego sonriendo. —Prepara las maletas; al decirme eso ya sabes que me pones en la imposibilidad de rehusar.

—Así me gusta! —dijo su mujer abrazándole. —Tú sabes que allí como aquí, yo seré la misma; no te dejaré más que el instante de tomar el agua, y el resto del tiempo estaremos solos, como aquí, solos con nuestros hijos; ¿te hará eso desgraciado?

—¡Yo no puedo serlo contigo! —Y si te imaginas que este viaje no te vendrá bien a ti mismo, te equivocas. —Cree que no me devolverá la vista. —¡Ah! ¡eso no!

—Pues todo lo demás es nada. —No lo creas, desde hace algún tiempo estás pálido, abatido; el cambio de aires te sentará tan bien como a mí. —¿Lo crees así? —¡Estoy segura! Tú también beberás de aquellas aguas saludables; tu misma esposa la cogerá para ti. —¡Qué hermosa debes estar al decirme esas cosas tan lisonjeras! —repuso el ciego acercando la frente de su mujer a sus labios.

La pobre mujer al oír esta alusión a su pérdida hermosa, se estremeció, entreabrió después sus labios una sonrisa melancólica y dijo: —Amame; esa es mi principal hermosura.

XIV.

Pocos días después el conde de Melcy y su familia, como decían los periódicos encargados de la crónica banista, llegaron a uno de los establecimientos de aguas termales del Pirineo, uno de esos establecimientos que deben su fortuna a la moda más que a sus buenas propiedades. A falta de su mérito medicinal, que quizá le será negado por los escépticos, estas lindas residencias de verano tie-

De hoy a mañana llegará a Madrid el tenor Sr. Leimi, que forma parte de la compañía del teatro nacional de la Opera.

Un diario radical se ha permitido decir, a propósito de la petición del diputado republicano Sr. Blanc reclamando se le indemnicen con 17000 pesetas de los gastos y sacrificios que hizo en pro de la revolución, que el señor duque de Montpensier también reclamaba indemnizaciones por igual concepto. Para desmentir tan equivocada afirmación, dice la Política lo siguiente:

«Esto no es ya una ligereza, sino una falsedad. El noble duque de Montpensier no ha reclamado nunca indemnización alguna por lo que haya podido hacer en favor de la libertad; y eso que ha hecho mas sacrificios que ingratos ha hallado, a pesar de haber sido estos muchos.»

La pequeña partida carlista de Cuacala, que compuesta en su mayor parte de criminales sacados de las cárceles, se ha convertido en una agrupación de latro-facinosos, estaba sufriendo a las últimas fechas una activa y acertada persecución dirigida por el comandante general del Maestrazgo, hasta el punto de haberse escondido y no saberse su paradero. Creíase que Cuacala habría huido dejando a sus partidarios en libertad de escaparse por donde pudieran.

Ayer ha llegado a Madrid el general Bouligny y hoy se ha presentado al ministro de la Guerra.

El general Sr. Gaminde ha conferenciado esta mañana con el señor ministro de la Guerra.

Ayer tarde fondó en el puerto de Barcelona una escuadra inglesa, compuesta de tres fragatas y una corbeta.

El general segundo cabo de la capitania general de Cataluña, Sr. Andía, salió ayer para Gerona con el fin de tomar el mando de las tropas que se hallan en operaciones en dicha provincia.

Parece que D. Manuel Pascual y Silvestre se encargará del negociado de sanidad del ministerio de la Gobernación, pasando el Sr. Luque a uno de los mas importantes negociados de administración de dicho departamento.

La empresa del teatro de los Bufos dispone varias obras nuevas, entre ellas una en dos actos titulada *Satanás II*; pero la larga indisposición que viene sufriendo la primera tiple Sra. Williams le ha impedido hasta hoy estrenar dicha obra, de la cual hemos oído hacer grandes elogios.

Algunos contribuyentes y vecinos de esta corte nos han manifestado que verian con gusto se mandase imprimir anualmente por el ayuntamiento su presupuesto de gastos e ingresos, aunque para ello tuviera que expenderse a un precio módico, a fin de resarcirse de los gastos que este trabajo pudiera ocasionar, y de este modo el público tendria un conocimiento exacto de los fondos que se recaudan por el municipio.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, catedrático de historia natural del instituto de Vergara, D. Serafin Sanz.

El joven aragonés D. Domingo Gascon ha hecho un notable retrato del presidente del Consejo Sr. Zorrilla. A pesar de estar hecho con cabello, el parecido, corrección de líneas y claro-oscuro son tan delicados como si fuera un trabajo al lápiz.

LA CORRESPONDENCIA no ha dicho que por un error se haya recogido al periódico la Prensa la tarjeta para entrar en el salon de conferencias. Lo que ha dicho y demostrado es que habia un error de apreciación en este asunto, pues ni la recogida de la tarjeta pudo ser una venganza como no se hiciera en profecía, ni ha sido la Prensa el único periódico objeto de esta medida, ni solo periódico de un determinado matiz político.

Ha sido nombrado administrador ambulante de correos de Valencia a Barcelona D. Agapito Sociats, y de Utrera a Antonio de Angulo.

Debemos contestar a la Prensa que LA CORRESPONDENCIA no ha defendido, como aquel colega supone, ni censurado tampoco, el acto que atribuye al presidente del Congreso. LA CORRESPONDENCIA se ha limitado a aclarar errores a que se ha pretendido dar una significación que no tienen y que conviene a todos los periódicos que no tenga. LA CORRESPONDENCIA ha hecho algo más, aunque de ello no deba hablar, porque hay asuntos que conviene tratarlos sin sacar partido de la publicidad, y esta verdad la conoce bien la Prensa.

Han sido nombrados: oficial segundo de la administración de Correos de Jaen D. Miguel Armenta; D. Balvino Alvarez, oficial de la de Sevilla; y D. Pedro Francisco Coll, oficial de la de Palma de Mallorca.

Han sido significados al ministerio de Estado para una cruz de Carlos III, libre de gastos, los administradores ambulantes de correos que milagrosamente se salvaron en el puente de San Jorge el día de aquella terrible catástrofe.

El diputado Sr. la Orden ha presentado hoy una exposición contra las quintas.

Los Sres. Contreras y Estébanez, de quienes dijimos anoche que habian de dimitir su cargo en el directorio por hallarse en disidencia con la mayoría de éste, lo habian hecho anteriormente, si bien el Sr. P. se ha negado repetidamente a admitir dichas dimisiones.

Se habla de una cuestión pendiente entre dos periodistas, uno ministerial y otro de oposición.

Esta noche ha salido para su país el diputado D. Gregorio Moncasti, por motivos de salud.

El diputado Sr. Gutierrez Gamero ha presentado hoy al Congreso una exposición de varios tenedores de resguardos de la caja de Depósitos para que no se varíe el plan del Sr. Ruiz Gomez en el sentido de la comisión de presupuestos propone, según anunciamos.

El señor ministro de Marina se halla indispuerto, aunque lijeramente, desde ayer.

Anoche obtuvo un brillante éxito en el elegante teatro Martin el drama del Sr. Eguilaz *La Vaquera de la Finojosa*, en el cual hizo su debut en la presente temporada la aplaudida primera actriz doña Dolores Carceller, que en el difícil papel de protagonista rayó a una gran altura y fué extraordinariamente aplaudida por el escogido público que llenaba todas las localidades. Los Sres. Yañez y Domingo y demás actores contribuyeron todos al mejor éxito de la función.

A las doce del día se estaba repartiendo hoy pan blanco a los presos de la cárcel, habiendo sido desechado el de contrata por el médico de semana, quien en último término tuvo que expedir un certificado, bajo su responsabilidad, sobre la mala calidad de aquel alimento.

Entretanto, sobrecitados los ánimos de los encerrados en el Saladero, temábase un conflicto, que pudo acallar la presencia del vocal de la junta de cárceles, quien fundado en el documento arriba citado, mandó proveer, dejando al contestista la acción de reclamar contra quien hubiera lugar.

La sesión del SENADO de hoy fué abierta a las tres por el Sr. Figuerola, y quedó aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de Gracia y Justicia presentó los proyectos para discutir las leyes provisionales de ejercicio de la gracia de indulto y de organización de tribunales.

El Senado acordó reunirse mañana en secciones.

El Sr. Rosich apoyó una proposición creando varios arbitrios, para realizar con sus productos las obras del puerto de Palma de Mallorca. Fué tomada en consideración.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo, que estaba dispuesto a contestar a la interpelación anunciada por el Sr. Rebullida.

El señor presidente dijo que el Sr. Rebullida no habia asistido por una desgracia de familia.

Se aprobó el acta de Puerto Rico y proclamó senador al Sr. D. Gabriel Rodríguez.

Dióse cuenta de una comunicación del mismo señor renunciando el cargo.

Discutióse el dictamen sobre la no admisión del Sr. Larraz.

El Sr. Lasala, expresó su creencia de que otros casos andágos habianse resuelto admitiendo a los senadores electos.

El Sr. Monasterio, de la comisión, defendió el dictamen.

Hablaron los Sres. Cala, Galdo y Moralez Diaz y fué aprobado el dictamen.

El Sr. Erasó apoyó una proposición para que se denal Sr. Blanc 17000 pesetas como compensación de sus sacrificios por la libertad, que fué tomada en consideración.

Y se levantó la sesión.

Eran las cinco.

El sábado de la presente semana tendrá lugar en el favorecido teatro de Jovellanos una variada función, en la cual se estrenará la zarzuela en un acto titulada *La bola negra*, de cuya letra se hacen grandes elogios. Asimismo se pondrá en escena la zarzuela titulada *Por una sátira*, que se estrenó este verano en el teatro-circo de Madrid, haciendo en ella su salida el aplaudido actor señor Zamacois.

En la próxima semana se estrenará también en el referido coliseo la zarzuela burlesca original y en tres actos, letra de un aplaudido autor, música de un eminente maestro, titulada *El tributo de las cien doncellas*, para la cual se ha construido un elegante y lujoso escenario.

Entre los artículos publicados en el último número de la acreditada *Revista de España*, hay uno de D. Abdon de Paz, titulado *«El progreso por la desgracia»*, fragmento del libro inédito *Antes de Jesucristo*.

El jefe de la sección de propiedades de Cáceres, a quien aludió ayer en el Congreso el diputado Sr. Zugasti, no fué nombrado por el actual ministro de Hacienda; antes por el contrario, éste le ha declarado cesante hace diez días, porque no ha creído conveniente continuar utilizando sus servicios.

Dicho funcionario fué nombrado en 6 de marzo de 1871, oficial de la administración de Sevilla; en 22 de marzo siguiente se dejó sin efecto el nombramiento; en 24 de junio de igual año fué

nombrado por el mismo ministro, oficial de propiedades de Jaen, y en 19 de octubre de 1872, el Sr. Ruiz Gomez, adelantándose a los deseos del Sr. Zugasti, le dejó cesante.

La sesión de hoy en el CONGRESO empezó a las dos, bajo la presidencia del Sr. Rivero. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Puigeviver apoyó una proposición pidiendo que se cedan varios solares de iglesias derribadas por el ayuntamiento de Madrid.

Fuó tomada en consideración. El Sr. Chacon hizo varias preguntas al ministro de Gracia y Justicia, denunciando algunos abusos cometidos por el presidente de la audiencia de Granada.

Se leyó una proposición que apoyó un diputado de la mayoría sobre capellanías colativas y fué tomada en consideración.

Se leyó la acusación contra el ministerio Sagasta, apoyándola el Sr. Moreno Rodriguez, que empezó diciendo que era justo dar motivo al ministerio Sagasta para que se defendiese, hoy que estaba caído, y que el partido republicano venia al debate sin pasión, sin odio, e inspirado en un alto sentimiento de justicia, y que abrigaba la esperanza de que la proposición se tomara por unanimidad en consideración. Explicó despues la situación en que se hallaba en marzo el ministerio Sagasta. Habló luego del expediente que este llevó a las Cortes, negando que fuesen ciertas las conspiraciones que en él se señalaban. Concretóse a detallar la forma en que se sacaron los dos millones de las cajas de Ultramar, concluyendo por afirmar que, dada la manera ilegal con que el crédito se invirtió, la acusación era justa, como así tambien lo creían y dijeron los ministros que hoy se sientan en el banco azul.

Dijo que era preciso que su proposición se votase sin consideración alguna, pues en las cuestiones que no son privadas sino que pertenecen a la patria, nunca deben influir las consideraciones particulares; y dirigiéndose al gobierno dijo que lo que no podrían hacer él ni la cámara era absolver con su voto a un acusado, pues se mancharian con el sello de la complicidad y del encubrimiento. (Aplausos de la minoría.)

Se hizo cargo de las palabras que sobre este asunto pronunció el Sr. Zorrilla en la última reunion de la mayoría, y aconsejó a esta que no se ciñese a sus consejos, y que abriese la puerta de la Cámara a los acusados para que pudieran defenderse.

Dijo que no creía que el gobierno lo hiciese cuestión de gabinete, porque la opinión pública saltaría por cima del gobierno y de la mayoría. (Grandes aplausos.)

Añadió que no podía creer que aquí se hubiese formado una sociedad de seguros contra immoralidades; y concluyó diciendo al gobierno que no abandonase la bandera de moralidad que habia tremolado.

El Sr. Romero Ortiz contestó en representación de la minoría, que ni provocaba ni rehuía la acusación, y que si esta se desechaba no solicitaría un voto de probidad para los que están completamente tranquilos con su conciencia.

El señor conde de Toreno habló para una alusión, declarando que era cierto que habia puesto su firma en una proposición contra el ministerio Sagasta; pero que desde el primer instante habia dicho que razones de delicadeza le impedían suscribir esta vez la proposición, y adujo las razones que le obligan a obrar así.

El Sr. Moreno Rodriguez rectificó. El Sr. Balaguer dijo que se leyeran las palabras que dirigió al presidente del Consejo de ministros en una sesión anterior, en que se trató de este asunto (se leyeron).

El Sr. Zorrilla dijo que antes de que el gobierno man festase su opinión, debían decir los Sres. Romero Ortiz y Balaguer, de un modo terminante, si querían o no que se tomase en consideración la proposición, y si conocían algun expediente por el cual se le pudiera acusar.

El Sr. Romero Ortiz manifestó su extrañeza por la interpelación de que habia sido objeto y repitió lo que antes dijo que ni rehuía, ni provocaba la acusación, y que a la segunda pregunta no tenia qué contestar.

Y añadió que respondía de la moralidad del Sr. Zorrilla y de sus compañeros.

El Sr. Zorrilla dijo que si el silencio que guardaban era por consideración política, que no debían guardarlo.

El Sr. Balaguer insistió en sus declaraciones.

El Sr. Zorrilla insistió a su vez en que declarasen si él tenia algo que ver con el expediente.

El Sr. Romero Ortiz explicó algunas de sus palabras, y dijo que no habia pacto ninguno entre ellos y el gobierno con respecto a tal asunto, y que al decidir obraría con completa libertad.

pañeros, aun acusados, han de probar la injusticia con que se les acusa, se inclinaban a la acusación para que de una vez desaparecieran los motivos de esa acusación. Los republicanos, en cambio, consideraban como un gran triunfo la sesión de esta tarde, y se alegraban de las vacilaciones que advertían entre los ministeriales. Todos, sin embargo, convenían en que la solemne sesión de esta tarde formará época, y que es muy grave.

Esta tarde ha ocurrido un pequeño disgusto en la tribuna de periodistas, a consecuencia de haber hecho salir uno de los celadores a uno de los concurrentes, no sabemos por qué motivo. Los compañeros creían que el espulsado era inocente y muchos abandonaron la tribuna, queriendo que se salieran todos. El presidente ha mandado comparecer ante él al que se suponía culpable; y como la cuestión se agriase, subieron los secretarios Sres. Calvo y Lopez, y una comisión de periodistas ha conferenciado con el presidente despues de sesión.

Amigos y adversarios hacían esta tarde grandes y justos elogios del notable discurso en que el Sr. Moreno Rodriguez ha apoyado su proposición acusando al gabinete anterior.

Hasta el 31 no saldrá de Cádiz el vapor-correo para la isla de Cuba.

El general Palacio no ha aceptado el cargo de segundo cabo de la capitania general de Filipinas, que se le habia ofrecido.

A las seis y cuarto continuó la sesión del Congreso, despues de conferenciar los ministros entre sí y con los presidentes de ambas cámaras.

El Sr. Ruiz Zorrilla, en un extenso discurso, ha declarado que el gobierno no podia hacer este asunto cuestión de gabinete, por mas que él lo hubiera deseado y así se lo dicte su conciencia; pero que se creía obligado a aconsejar a sus amigos que se acordaran de los antecedentes del Sr. Sagasta y sus servicios a la causa de la libertad.

Que olvidando pasiones políticas, y echando sobre él la culpa, si es un acto de cobardía, y llevándose la gloria si es un acto de prudencia, no admitían la proposición como el no la admite.

El Sr. Moreno Rodriguez, despues, al rectificar, ha tratado de demostrar que la cuestión no debía tratarse como de afectos personales, sino de deber, de moralidad y de justicia.

A las siete y media seguía hablando. El Sr. Zorrilla se retiró conmovido al terminar su discurso.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado, por sí y a nombre del ministerio, que, en su opinión, no hay nada en el expediente or'gen de la acusación al ministerio Sagasta, que pueda afectar a la honra de aquellos ministros.

Añadió que aunque políticamente pueda resultar algun cargo, es una vulgaridad indigna creer que los indicados ministros se hayan aprovechado ni en un real de los dos millones transferidos.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 30.

San Claudio y compañeros mártires y San Victorio, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la

iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde es el 8.º día de la novena del San Rafael Arcángel. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará don Lope Ballesteros y por la tarde en los ejercicios será orador D. Manuel Gonzalez. Continúan celebrándose por la noche las novenas de Animas y predicación, en Santa María, D. Estéban Rodríguez Labarria, y en San Luis, José María Mon.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, 6 de las Angustias en San Fernando.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 30.

Tesorería Central. — Billetes del Tesoro vendidos en 31 de enero último; facturas 1001 al 1072. — Cupon de bonos vencido en 30 de junio último, carpetas 101 a 110. — Bonos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre último, factura de sorteo 462.

Deuda pública. — Intereses de inscripciones del primer sorteo, facturas 203 a 210 y 71 a 80. — Id. del segundo id., 801 a 810. — También se aborran las correspondientes a semestres anteriores al 1.º de enero de 1872, presentadas antes de 23 de junio último.

Caja de Depósitos. — Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872 número 44 de sorteo; carpetas 1874 del señalamiento. — Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, carpetas números 3401 a 3425 de señalamiento. — Idem de resguardos al portador, primer semestre de 1872, bola 56 de sorteo; carpetas números 416 a 420 de señalamiento.

BOLSA DE MADRID DEL 29.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pº, Car. y sociedades, Ult. pº. Includes entries for consolidated bonds, small bonds, and various government securities.

Hay ha bajado el consolidado 3 céntimos, los bonos del Tesoro 15, los ferro-cariles 5, y las acciones del Banco de España han bajado 2 por 100.

ESPECTÁCULOS DEL DIA 29.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. — A las 8 1/2. — F. 13 de abono. — T. 9.º impar. — Gli Ugonotti. ESPAÑOL. — A las 8 1/2. — F. 47 de ab. — T. 1.º impar. — La Rica-Hembra. — A lo hecho pecho. ZARZUELA. — A las 8 1/2. — 49 de ab. — 2.ª serie. — T. 1.º impar. — El atravieso en la corte. CIRCO. — A las 8 1/2. — F. 33 de ab. — T. 9.º impar. — Doña Urraca de Castilla. — Las mulas de Timoteo. CIRCO DE PAUL. — A las 8 1/2. — Don Sisenando. — La soirée de Cachupin. — El carbonero de Zubiza. VARIETADES. — A las 8 1/2. — El agua de San Prudencio. — Los pavos reales. — Donde las toman. ALHAMBRA. — A las 8 1/2. — El sueño de A vida. MARTIN. — A las 8. — Jugando al escondite. — La vaquera de la Finojosa. — Baile. ESLAYA. — A las 8. — Mal de ojo. — Las cajas de cerrillas. — Un ente singular. — Un día fantástico. — Baile. RECORO. — A las 8. — Criados de confianza. — El joven Telémaco. — Don Sisenando. CAPELLANES. — A las 7. — El nuevo impuesto. — El zapatero desgraciado. — El monaguillo de las Salesas. — Creer lo que no es. — El nuevo impuesto. — Baile.

EN EL EDIFICIO DE LA BOLSA SE HA perdido esta tarde una cartera que contenía documentos, solo interesantes para su dueño, y un billete de 300 rs.; cuya cantidad se dará al que la presente al portero de dicha Bolsa.

Large advertisement for Don José Damaso Romillo y Ortiz, announcing the death of Don José Damaso Romillo on October 28, 1872, and details of the funeral service.

